

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Resolución de 5 de diciembre de 2016, de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3051/2016).

La Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía ha resuelto convocar procedimiento abierto para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Servicio de conserjería y control de acceso al Edificio Administrativo de Uso Múltiple, sito en la Avenida de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla».

División por lotes y número: No.

Lugar de ejecución del servicio: Sevilla.

Plazo de ejecución: Un (1) año, a contar desde el 1 de marzo de 2017 o desde el día siguiente a la formalización del contrato de ser éste posterior, al 28 de febrero de 2018, ambos inclusive.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de ejecución (IVA excluido): 36.904,00 € (treinta y seis mil novecientos cuatro euros).
 - b) Importe IVA: 7.749,84 € (Siete mil setecientos cuarenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos).
 - c) Importe total: 44.653,84 € (Cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres euros con ochenta y cuatro céntimos).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Cinco por ciento (5 %) del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la página web <<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>> y en la sede de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, Servicio de Gestión Económica y Personal.
 - b) Domicilio: Avenida de la Borbolla, núm. 1, primera planta, 41004 - Sevilla.
 - c) Teléfono: 955 928 250.
 - d) Telefax: 955 407 720.
 - e) Correo electrónico: defensacompetencia.adca@juntadeandalucia.es.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 20,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo el plazo finalizará el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en lugar indicado en el apartado siguiente. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Servicio de Gestión Económica y Personal la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 955 407 720.
- d) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, en horario de 9 a 2, con domicilio en la Avenida de la Borbolla, núm. 1, planta primera, de Sevilla, Código Postal 41004.
 2. En los registros de cualquier órgano administrativo, que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, a la de cualquier Administración de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, a los Ayuntamientos de los Municipios a que se refiere el artículo 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, o a la del resto de las entidades que integran la Administración Local si, en este último caso, se hubiese suscrito el oportuno convenio, de acuerdo con el artículo 38.4.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
- f) Admisión de variantes o mejoras: No.
9. Apertura de ofertas.
- Entidad: Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía. Sala de Juntas.
Domicilio: Avenida de la Borbolla, núm. 1, primera planta, 41004.
Localidad: Sevilla.
Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía con al menos 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones.
- El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados). El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.
11. Gastos de anuncios.
- a) Por cuenta del adjudicatario.
 - b) Importe máximo: Dos mil euros (2.000 €).

Sevilla, 5 de diciembre de 2016.- La Directora-Gerente, M.^a Victoria Román González.